

DEL MOMENTO ACTUAL

Seguimos como hasta aquí; con las mejores esperanzas para la concertación de la paz; pero sin que de un modo claro desaparezca el temor de que alguna circunstancia venga a dar en tierra con semejante ilusión.

Las ansias de paz han invadido lo mismo a los neutrales que a los pueblos beligerantes; pero la forma en que haya de llevarse a cabo tiene divididos los espíritus y muy contrapuestas las voluntades.

Por eso la inquietud que siembra una nota se borra rápidamente con la siguiente; pero dando paso a una nueva zozobra por los términos confusos en que se desenvuelven los preliminares de estos acontecimientos trascendentales, en que se juega el porvenir de los pueblos y acaso los destinos de la humanidad.

Ni por un momento queremos dar albergue a la idea de que esto puede continuar de un modo sangriento ante el fracaso de esta generosa tentativa para concertar la paz.

Por encima de los inviolables y reconocidos intereses de los pueblos deben estar los grandes sentimientos de humanidad, hollados y desconocidos en esta titánica tragedia, cuya prolongación constituiría un nuevo desastre para la humanidad.

Ya que por fortuna han entrado los primeros resquicios de luz en las perturbadas inteligencias de los poderosos, es de desear que vayan en aumento esos buenos propósitos y que lleguemos sin vacilación al fin de la jornada.

La epidemia, en lo que a nosotros afecta, parece que se estaciona y que tiende a restablecerse la normalidad en la población.

En cambio en la huerta el número de invasiones crece; pero confirmando el carácter benigno de la enfermedad.

No así en otras poblaciones de España.

En Barcelona especialmente, según los telegramas publicados, la epidemia se ceba con carácter aterrador.

El Gobierno, aunque tardamente, se ha acordado de la necesidad que había de tomar medida severísimas en lo que se refiere a higiene en las fronteras.

Los periódicos de mayor circulación han censurado acremente ese descuido, y han pedido que con la mayor energía se adopten las medidas que reclama la naturaleza del mal.

Casi todos recuerdan las iniciativas del señor Cierva cuando fué ministro de la Gobernación; el único, según esos mismos periódicos, que concurrió, y realizó en parte, un vasto plan de higiene pública.

Pero no han sido solo esos periódicos, sino que médicos de reconocida fama han recordado cuanto hizo el exministro murciano, rindiéndole el más entusiasta aplauso, y censurando de paso a los que le han sucedido, por su descuido y apatía en asunto de tanta importancia para la vida del país.

Lo cierto es que lo mismo en Madrid que en el resto de España, ante la propagación de la epidemia, se pide con el mayor ahínco que se adopten medidas extraordinarias que impidan la importación de las gravísimas enfermedades que se padecen al otro lado de la frontera, y de las cuales según los médicos es un pálido reflejo lo que por aquí estamos sufriendo.

Por eso achan de menos una voluntad enérgica que no tenga contemplaciones con las causas que han originado y están manteniendo el estado actual de España.

Don Manuel Medina Romero

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligidísima esposa doña Isabel Clares, hijos don Alberto, don Manuel, don Mariano, don José, don Francisco y don Antonio, hija política doña María de la Concepción Bardón, nietos, hermanos don Ramón, don Francisco y don Pedro (ausente), hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, el primero a las diez de la mañana y el segundo a las tres y media de la tarde en la parroquia de San Bartolomé, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 16 de Octubre de 1918

Casa Mortuoria: Platería, 33 y 35.—No se invita particularmente.—El duelo se despide en Santa Teresa, (5)

A poco interés

Nada menos que ocho ó diez días ha necesitado el *huertano* que firma el artículo de fondo del órgano de la Federación, para contestar a las pocas palabras que dedicábamos al mitin del Palmar.

Por el lugar que el colega ha dado a la colaboración y por lo abundoso del léxico de ese pobre *huertano*, no sería difícil conocer al autor, quien, por lo visto, tiene un interés capital en que haya un Sindicato en el Palmar.

A nosotros no nos preocupa poco ni mucho su existencia, referimos lo que allí aconteció, y los vecinos del Palmar, testigos sinceros de lo acaecido, dirán mejor que nosotros la razón que para su lato artículo asiste a ese *huertano*, y sobre todo la lógica con que procede para desmentir nuestra información.

¡Quizá la misma pluma que hoy se revuelve contra el partido conservador, y contra los señores Bernal, se haya empleado otras veces para el caso contrario.

Todo esto está por tiempos: lo único sensible para quien la echa de *huertano* y de defensor de sus intereses, es que se le conozcan la intención, y aquí «se la han conocido».

Y nada más: A poco interés, menos comentario.

Estado sanitario en Murcia

Intervención de Sanidad

Día 13 de Octubre

El señor Martínez Ladrón de Guevara nos ha mostrado su descontento con la clase médica de Murcia y su distrito municipal, pues de setenta o más médicos que existen, solamente han enviado el parte los señores don José García Villalba, señores Gómez Panier, Martínez Torres, Ambit, Selgas, Escudero, Usón, Gómez, Ortega, Conejero, Egea, Almela, Flores, Albaladejo, López Hijosa, Hernandez-Ros, Sánchez García, Serrano Gallego y Martínez Ladrón de Guevara.

Hízonos presente que recordáramos el artículo 181 de la ley de Sanidad en el que se advierte a todos los médicos, parteros, profesores en el arte de partos, veterinarios y demás personas, que están obligadas a proporcionar cuantos datos esta-

disticos se les pidan, que de no cumplir con esta obligación serán corregidos con multas u otras sanciones reglamentarias.

Muy de aplaudir es el interés demostrado por este joven doctor que hoy se encuentra al frente de la Inspección sanitaria municipal.

De los partes enviados por los médicos se desprende haber atacados en Murcia, 63. Huerta, 143. Campo, 10.

El el Juzgado de San Juan se registraron el día 14 las siguientes defunciones:

Gripe, 6.
Bronquitis capilar, 2.
Enfermedades comunes, 3.
En el de la Catedral:
Enfermedades comunes, 4.

Estufa de desinfección
Se han practicado tres desinfecciones por gripe y una por tuberculosis.

También han sido desinfectados dos oficiales de Teléfonos que habían sido atacados de gripe.

La leche
En la Inspección municipal se ha presentado el señor Costa Farinas con un cacharro de leche, denunciando el mal estado del líquido.

El señor Ladrón de Guevara, sin dar tiempo a que ocurra otra nueva denuncia ha comprado particularmente cuatro aparatos para reconocer la leche, los que pondrá al servicio del Ayuntamiento.

También y por virtud de una denuncia recibida, se clausurará mañana el establo de vasca de la calle de la Estrella, número 4.

Se ha oficiado a doña Clara Pérez de los Cobos y a los herederos de don José Manuel Carles, propietarios de las casas números 11 de la calles de los Apóstoles y 24 de la de San Antonio, para que en el plazo de diez días efectúen el arreglo de los retretes y sumidores de dichas casas.

Visita de inspección
Cumplimentando el acuerdo tomado en la reunión última del Ayuntamiento el presidente la de Comisión de Sanidad acompañado del médico del distrito, giraron una visita de inspección ocular a las casas del barrio de San Antolín, quedando denunciadas siguientes para su modificación.

Mesón, 24 y 38; Carniceros, 36; Juan de la Cabra, 3; Ericas, 1 y 3; Arbol, 2, 5, 15, 17, 23, 30, y 37; Santa Lucía, 2; Palomarico, 5 y 7; corredor de la Plaza del Palomarico; Flor, 6 y Casa redonda; Huertas 3 y 8; Pilar 31 y Angustias, 5.

Además se oficiará a los dueños de solares para que sean cercados con valladas.

Conservatorio Provincial de Música y Declamación

Reunida la Junta organizadora de este nuevo centro de enseñanza artística, y en consecuencia de la Real Orden de 26 de Septiembre de 1918, en virtud de la cual se incorporan los estudios de este Conservatorio a los del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, nos creemos obligados a hacer públicos los acuerdos tomados por dicha Junta, para conocimiento de los alumnos.

La matrícula quedará abierta desde el día 20 del actual de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde todos los días laborables, en las oficinas de la Secretaría situadas en el local de las Escuelas Graduadas de la plaza de Santo Domingo.

Las solicitudes serán firmadas por el interesado o por su representante legal.

Por derechos de matrícula se abonará 20 pesetas por cada asignatura y cada curso pagadero en dos plazos: el primero, de 10 pesetas, al hacer la matrícula, y el segundo en la primera quincena de Febrero. Además se abonará 5 pesetas de derechos de exámen por cada asignatura.

Los derechos de matrícula y exámen de la enseñanza no oficial serán los mismos que los de la oficial y deberán abonarse en un solo plazo, durante el mes de Mayo.

Los estudios que comprende el plan de enseñanza de este Conservatorio son:

Enseñanza elemental con validez académica
Solfeo, tres cursos; Plano cinco; Violín, cinco.

Enseñanza superior sin validez académica

Piano: 6.º, 7.º y 8.º cursos; Violín: 6.º, 7.º y 8.º id.; Canto: cuatro id.; Armonía: cuatro id.; Historia de la Música y formas musicales, 1 id. y Declamación, cuatro id.

La asignatura de Historia de la Música y formas musicales, será obligatoria para todos los alumnos instrumentistas y de Armonía al matricularse en el 4.º año de su asignatura.

El Claustro de Profesores
Solfeo.—D. Emilio Ramirez, don Angel Larroca y don Manuel Masoti.

Piano.—D. Antonio Puig, don Pedro Muñoz Pedrera y doña Beatriz Martínez Arroyo.

Violín.—D. José María Franco Bordonas.

Canto.—D. Manuel Massotti.

Armonía.—D. Emilio Ramirez.

Historia de la Música y formas musicales.—D. Enrique Martí.

Declamación.—D. Pedro Jara Carrillo.

Murcia 11 de Octubre de 1918.—El Secretario, Pedro Jara Carrillo. V.º B.º El Director, Emilio Díez de Revenga.

Notas necrológicas

Don Manuel Medina

Sincero y general sentimiento ha producido en esta ciudad la muerte del antiguo y acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Medina Romero, ocurrida en la mañana de ayer.

El señor Medina era un hombre modestísimo que con su amor al trabajo su ejemplar laboriosidad y su intachable honradez consiguió crear una industria muy importante; educó a sus numerosos hijos en ese mismo amor al trabajo consiguiendo que todos ellos tengan hoy establecidos en esta ciudad comercios de importancia que los dirigen inspirados siempre en el ejemplo que les diera su padre.

El señor Medina era además un hombre todó bondad y afectuosidad y ello justifica plenamente que su muerte, ocurrida en muy pocos días de enfermedad, haya producido un general sentimiento.

Ese sentimiento lo compartimos nosotros muy sinceramente, y elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso para que le haya concedido en la otra vida el premio a que se hizo acreedor por su bondad, su hombría de bien y su laboriosidad.

Reciban nuestro pésame más sentido su viuda doña Isabel Clares; hijos don Alberto, don Manuel, don

Mariano, don José, don Francisco y don Antonio; hija política; hermanos, entre los que se cuenta nuestro querido amigo el reputado médico don Francisco Medina; hermana política, sobrinos y demás familia.

Descanse en paz.

Sufragios

Por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Teresa Ruiz Almansa, esposa que fué de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial don Antonio Clemares Valero, se celebraron ayer sufragios en las iglesias de San Nicolás y del pueblo de Aljezares.

En este pueblo, y en memoria de la finada, se repartieron también numerosos donativos entre la gente necesitada.

Defunción

Anteayer dejó de existir en esta la señora doña Amparo Azuar Gómez, esposa del abogado don José María Aulló.

Tanto a este como a sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

El entierro de la finada se verificó ayer seguido de numeroso acompañamiento.

SECCION DE TRIBUNALES

En la mañana del día 2 de Febrero del año pasado los operarios de los talleres de los Tranvías Eléctricos de esta localidad Diego Martínez Castaño y José Muñoz Zaragoza parece que tenían cuentas atrasadas y que sieron sin duda liquidar.

Jose Muñoz fué insultado, a lo que parece por su compañero Diego, y extrañándose aquel, como si no fuese la cosa mas natural del mundo, con el mango del martillo agredió a este.

Diego, ayer procesado, al verse agredido con un cuchillo de metal hizo una herida al José Muñoz que curó sin defecto ni deformidad a los ochenta días de asistencia facultativa.

El fiscal señor Llanos acusó al procesado como autor de un delito de lesiones graves, apreciando la existencia de los requisitos primero y tercero de la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal.

El defensor señor García (D. H.) sostuvo la inculpabilidad por creer concurrir la eximente completa, quedando el juicio concluso para sentencia.

COLETA

Ayer fué elegida la Junta del Colegio de Abogados para el reparto de la contribución del próximo año en la siguiente forma:

Síndicos: don Salvador Martínez Moya y don Mariano Jover.

Clasificadores: don Pedro Baro, don José Manuel de la Peña y don Francisco Yúfera.

Los alguaciles de Murcia

Una petición

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Don Antonio Maura y Montaner, actual Ministro de Gracia y Justicia.—Particular.

Excmo. Sr.: Los abajo firmados, alguaciles de Instrucción de San Juan y de la Catedral de Murcia, solicitamos de V. E. que no teniendo noticias ni por la «Gaceta» ni por los periódicos oficiales del aumento de nuestros sueldos, ruines y miserables es por lo que a V. E., con el mayor respeto le ruegan y suplican, nos manifieste, si en ello no ve inconveniente, si agraciados como lo son los que actualmente lo están cobrando, Seguridad, Vigilancia

CAMINO DE LA PAZ

EL PRESIDENTE WILSON CONTESTA A ALEMANIA

La Nota de Wilson (POR TELÉGRAFO)

WASHINGTON.

Al representante de Suiza en los Estados Unidos se le ha entregado la contestación del presidente Wilson a la última nota alemana. Dice así:

«La aceptación formal del Gobierno alemán y de la mayoría del Reichstag a las condiciones de Wilson, autorizan al presidente a declarar francamente su decisión.

Precisa quede claramente entendido que la evacuación y el armisticio corresponden a la apreciación de los consejeros militares norteamericanos y aliados. Estima un deber declarar que los Estados Unidos no pueden aceptar ningún arreglo que no garantice absolutamente la supremacía que actualmente tienen los ejércitos aliados. Tienen confianza de que este mismo juicio lo compartirán los demás Gobiernos aliados.

Ni el Gobierno norteamericano ni ninguno de los aliados tomarán en consideración la proposición de armisticio mientras las fuerzas armadas alemanas continúen sus actuales prácticas ilegales e inhumanitarias; pues en el momento que las fuerzas de Alemania proponen la paz los submarinos germánicos se hallan ocupados en la tarea de hundir buques de pasajeros navegando hasta las lanchas en que estos intentan su salvación. Además, en la forzosa retirada de Flandes y Norte de Francia, apelan las fuerzas alemanas a la destrucción violando las reglas de guerra civilizada. A las ciudades y aldeas se las despoja aprendiendo a sus habitantes.

No puede esperarse que los aliados se avengan a cesar las hostilidades mientras continúe esa inhumana espoliación y desolación.

También se llama solemnemente la atención de Alemania acerca de la condición estipulada por Wilson de destruir todo poder arbitrario que pueda, separada o secretamente, perturbar la paz mundial. Si ahora no puede destruirse debe reducirse a la impotencia. Este poder ha dirigido hasta ahora la nación alemana. Esta puede optar por modificarlo. Esto constituye una condición previa de la paz, si la paz sobreviene del mismo pueblo alemán.

El proceso de la paz dependerá de las garantías terminantes y satisfactorias que puedan darse en esta cuestión fundamental. Es indispensable que los Gobiernos aliados sepan, sin ninguna clase de duda, con quien están tratando.

El presidente contestará separadamente a la nota que le ha dirigido el Gobierno austro-húngaro.»

La nota de Turquía

El representante de España en los Estados Unidos recibió la nota que envía el Gobierno turco, para entregársela a Wilson en solicitud de la paz.

Como los Estados Unidos no se encuentran en guerra con Turquía, transmitirá el Gobierno americano la petición a los Gobiernos aliados.

Comentarios

El asunto del día lo ha constituido por entero la contestación de Wilson a la nota alemana.

Concedesele interés excepcional.

Los liberales

De la noche (Por telégrafo) Alba

El exministro de Instrucción pública ha rogado a sus amigos que desistan de la celebración del banquete, que en su honor estaban organizando.

Alcalá Zamora

El exministro Alcalá Zamora, ha visitado a su jefe el marqués de Alhucemos tratando con él cuestiones del partido.

Afirmaba don Niceto que los frutos de la actuación suya los está recogiendo Cambó.

Anuncia que fiscalizará municipalmente todos sus proyectos.

LA EPIDEMIA REINANTE

De la noche (POR TELÉGRAFO) En Madrid

Aumenta las invasiones y sigue la alarma.

Ha fallecido de la epidemia don Luis Cobián, y se encuentra muy grave su esposa.

En una casa de la calle de Corredora fué atacada una familia. Falleció la mujer y se encuentran gravísimos el marido y una hija.

Se intensifican las medidas sanitarias, especialmente la vacunación.

Se comenta mucho la dureza extremada del documento suponiendo que producirá gran impresión en Alemania.

Estimáse que es un momento en que se han puesto frente a frente las diplomacias americana y alemana.

Un rumor

De Londres telegrafían que circula el rumor de haberse iniciado un movimiento revolucionario en Alemania.

Este movimiento parece tener más importancia hacia el Sur.

Decreciendo

De Barcelona y Zaragoza dicen que decrece algo la epidemia.

El número de defunciones fué bastante menor que en los días anteriores.

Aumentando

En Lugo, Santander, Cáceres, Badajoz y Orense sigue extendiéndose la epidemia y aumentando las defunciones.

El robo del Museo

(De la noche) POR TELÉGRAFO

Declaración El Juez instructor sometió hoy nuevamente a extensa declaración a Rafael Caba.

No se sabe resultado de ella.

Si se ha dicho que Caba, en sus declaraciones está habilísimo para librarse de responsabilidades.

Caba está dando pruebas de una gran inteligencia y de un absoluto dominio sobre sí.

La actitud de las izquierdas

De la noche (Por telégrafo)

Volverán Algunos diputados de las izquierdas, han hablado con los periodistas y se han mostrado decididos a volver al Parlamento.

Consideran necesaria esta vuelta

para protestar de la acentuación de rechista del Gobierno.

También consideran necesario combatir la orientación internacional de este gabinete.

El ministerio de jornada

(De la noche) (POR TELÉGRAFO)

Regreso

Mañana regresará a Madrid todo el personal del ministerio de jornada. Dato permaneceré unos días todavía en San Sebastián.

Se trasladará al Hotel Cristina. No es cierto que se haya agravado en su enfermedad.

En Gracia y Justicia

De la noche (Por telégrafo)

Poseiones

Ha tomado posesión interinamente de la cartera de Gracia y Justicia, el presidente del Consejo.

Maura fué saludado por todo el personal.

También tomó posesión de la subsecretaría Goicochea.

Recibió muchas felicitaciones por su nombramiento.

Instrucción pública

(De la noche) (Por telégrafo)

Poseión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción pública Baldomero Argente.

Se cambiaron los discursos de ri-

gor, siendo saludado por el alto personal.

Sueldo de los maestros

El conde de Romanones ha ultimado la fórmula acordada en el Consejo de ministros sobre sueldo de los maestros.

Solamente se mejorará a los que han ingresado por oposición.

Los restantes mejorarán después que acrediten su suficiencia.

El conde muéstrase bastante preocupado por esta cuestión.

Algunos periodistas le preguntaron si habría crisis otra vez, contestando Romanones que era muy pronto para eso.

Las escuelas

Muy en breve se firmará el decreto clausurando todas las escuelas oficiales.

Las escuelas particulares serán sometidas a una detenida inspección clausurando aquellas que no se encuentren en condiciones higiénicas.

Director de Enseñanza

El conde de Romanones ha dicho que para la Dirección general de Enseñanza será nombrado López Monis.

San Sebastián

(De la noche) (Por telégrafo)

Entrega de pabellones

Las reinas doña Victoria y doña Cristina entregaron a la Junta de damas los nuevos pabellones de la Cruz Roja.

Al acto asistieron las autoridades y numerosas señoras.

La incautación por España de los buques alemanes

Las negociaciones

(POR TELÉGRAFO)

El Gobierno se defiende

El Gobierno se muestra muy sorprendido de las censuras que le dirigen algunos elementos por las negociaciones que ha llevado hasta llegar a la cesión de los buques alemanes surtos en los puestos españoles.

Hace constar que en todo momento el Gobierno español estaba obligado a mantener la neutralidad.

La incautación violenta hubiera parecido que nuestro Gobierno aprovechaba la ocasión de la situación difícil que atraviesa el imperio alemán.

Cuando España anunció su propósito de incautarse de los buques, Alemania contestó amistosamente que los cedería.

Un anticipo

El Gobierno declara que para poner los barcos en condiciones de poder comenzar a navegar será preciso obtener un anticipo reintegrable de medio millón de pesetas.

El embajador y el ministro

El embajador de Alemania visitó en su despacho oficial al ministro de Abastecimientos.

La conferencia que celebró el príncipe de Ratibor con Ventosa fué muy detenida.

Desde luego estuvieron tratando del asunto de la incautación.

La administración de los buques.

El ministro de Abastecimientos ha publicado una Real orden creando una gerencia administrativa de los barcos incautados.

Presidirá la gerencia el Director general de Comercio.

Forman la gerencia Satrustegui, Urquijo y Domine.

Este organismo funcionará automáticamente dentro del Comité de tráfico marítimo.

Una reunión

En la embajada alemana se reunieron los que componen la gerencia con el embajador alemán.

La reunión tuvo por objeto ultimar todos los detalles de la incautación de los buques alemanes.

El plazo

El ministro de Abastecimientos cree que los buques alemanes de que se ha incautado el Gobierno español tardarán próximamente un mes en ponerse en condiciones de navegar.

En cuanto estén todos comenzarán a prestar servicios.

La guerra europea

(De la noche) (Por telégrafo)

La jornada de ayer

Alemania renuncia a defender sus actuales líneas y retira sus tropas en espera de los sucesos políticos que se están desarrollando.

Esto lo prueba el abandono de la formidable posición del macizo forestal de Saint Gobaint.

La ejecución del repliegue germánico ha permitido a los ingleses alcanzar el canal de Deulel, al Oeste de Lens, y llegar en el Artois a los arrabales de Deuail.

En la Picardía se acercan a Guisa, y más al Sur están en Laón.

Han rebasado el Aisne en la Champaña y se aproximan a Rethel, en el arco superior del río.

El movimiento de retirada comprende todo el frente.

La jornada de hoy

Frente francés

El parte de París dice:

Progresamos en distintos puntos del Sur del Serpe, apoderándonos de varios pueblos y asaltando Nautell. En el Aisne nos apoderamos de Eliot, apisionando 800.

Parte alemán

Dise el parte de Berlín:

En Flandes hubo extensos ataques para atavesar nuestras avanzadas. El enemigo se apoderó de la Cortemar. Detuvimos el avance al Noroeste de Menin. Perdimos Handzemyz y Kortegir. En el frente del Krompritz hubo contraataques envolventes. Expulsamos al enemigo que irrumpió al Este de San Quintin. Los amerinanos fortísimos ataques conquistando algún terreno a ambos lados de Romagne.

Correos, Telégrafos, Hacienda y la Dirección General de Prisiones, por lo cual le rogamos encarecidamente, se interese por esta clase, desheredados de toda protección y amparo; pues con seis reales diarios, en las actuales circunstancias, no hay para dar un pedazo de pan a nuestros queridos hijos. Gracia que no dudamos alcanzar de V. E., lo cual le pedimos en nombre de todos los alguaciles de España, los que a V. E. se dirigen, cuya vida guarde Dios muchos años.

Murcia 15 de Octubre de 1918.— Los alguaciles, José Milán, Pedro Lopez, Juan Martínez y Manuel Asensio.

Congreso Nacional de Pesca Marítima

Madrid 12 de Octubre de 1918.

Sr. Director de EL TIEMPO

Distinguido señor: Le agradecemos que copiará íntegro en el periódico de su digna dirección el artículo 3.º del Reglamento adjunto, añadiendo que todos aquellos señores u organismos comprendidos en dicho artículo pueden desde luego considerarse con indiscutible derecho para asistir a las sesiones del Congreso o elegir Delegados que les representen y que la Comisión organizadora les agradecerá también que se consideraran como invitados y se pusieran en relación con la Secretaría de dicho Congreso (Fomento 7 Madrid.)

Pedra usted indicar que la fecha de celebración del Congreso se retrasara seguramente hasta la primera quincena del mes de Noviembre.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse a usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m., el Secretario general, Rafael de Buen.

El artículo cuya publicación, se interesa dice así:

«Art. 3.º Podrán formar parte del Congreso con voz y voto en sus deliberaciones: Los que constituyen la Comisión organizadora, los senadores por las provincias litorales, los Diputados por los distritos costeros.

Los Alcaldes o delegados de las Ayuntamientos de las costas, los Comandantes de Marina o delegados de las Comandancias, los Ingenieros Jefes de puertos o delegados de las Juntas de Obras, los Jefes del tráfico de las Compañías de ferrocarriles o sus delegados, los delegados de las Sociedades de Oceanografía y geográficas, el personal técnico de los Laboratorios de Biología marina, los profesores de las Escuelas de pesca, los representantes de Asociaciones de obreros pescadores; armadores y constructores de barcos de pesca, almadraberos, fabricantes de redes y utensilios de pesca, fabricantes de conservas, salazón y de cualquier producto relacionado con la pesca, representantes de industrias o compañías pesqueras, los representantes de la prensa profesional.»

Sucesos

Una riña

José Miguel Cano, de 19 años y vecino de Guadalupe, riñó ayer tarde con otro individuo en la calle de San José, resultando con una herida incisa punzante en el antebrazo izquierdo y otra en la pierna izquierda.

Una caída

Antonia Maiquez Martínez, de 16 años y vecina de la Arbolea, se cayó ayer tarde de una higuera, produciéndose contusiones leves en distintas partes del cuerpo.

Una cox

El niño de ocho años Juan Merino, que habita en la carbonería de la calle de Eulogio Soriano recibió una cox de un caballo que le produjo una lesión en el hipocondrio derecho, de carácter leve.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los Patines que vende

El Bazar Murciano

Plato inglés. Hubo agitación en multitud. Progresamos hasta el momento. Los belgas siguen avanzando.

Ultima hora

(Por teléfono) 16.—340

Jubilación

Se ha firmado la jubilación del catedrático de la Universidad de Murcia don Manuel Gaspar Escudero.

Duelo

En Valdecañas se ha verificado un duelo a sable entre el general Bermúdez de Castro y el teniente coronel Muro. Ambos resultaron heridos.

Subsistencias y transportes

Autorizaciones

Gobernador civil de Murcia al do Jaén:

«Cumpliendo instrucciones del ministerio de Abastecimientos ruego a V. S. que se autorice a la fábrica de harinas de Mengibar, remita 20.000 kilos de harina al aspecto de la comisión de José Caballer de Alcantara, por ser muy necesario para el abastecimiento.»

Abastecedor multado

Alcalde de Alcantara:

«Denunciado a este Gobierno y comprobado por el comandante de puesto de la guardia civil de Alcantara, que por don Mariano Gil, se han comprado de 140 a 150 fanegas de trigo a Diego Garcia, sin estar autorizado para ello al precio de 24 pesetas fanega, superior al señalado por el ministerio de Abastecimiento, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado imponer el primer multa de 500 ptas. debiendo hacer efectiva la multa en el plazo de ocho días.»

Pidiendo harina

Al gobernador de Toledo:

«Suplico S. V. autorice a Hijos de Lorenzo Cañadas de Tembleque para remitir diez vagones de harina.»

Noticias

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y autoimáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

LABORATORIO GUILLAMON Análisis clínicos.—San Agustín, 8 Teléfono 167.—Murcia

Enfermos

Se encuentra muy mejorada la distinguida señora de don Angel Viudas.

—También lo está la esposa de don Manuel Clavijo.

—Ha experimentado una notable mejoría en su dolencia la esposa de don Manuel Juanes Giménez.

—También está enferma la señora de don José Sánchez Ledesma.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Leche especial de vacas, para enfermos a peseta litro. Se vende Plaza de Roaca, núm. 7.

BOLETIN RELIGIOSO.

Octubre 1918

MIERCOLES XVI

San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, San Saturnino y San Galo.

VELA Y ALUMBRADO

Día 16.—En Capuchinas por don Lino Torres Abad y doña Camila Casanova y Riquelme.

Por la Lengua Castellana

La Universidad de Valencia y varias otras corporaciones y centros de cultura se han dirigido al ministro de Instrucción pública exponiéndole la necesidad de que se amplie el estudio de la lengua patria. En la exposición manifiestan que en todos los países civilizados se

sonce le al habla patria excepcional... bastando para demostrarlo el hecho de que en los liceos italianos se estudian siete cursos el italiano y en los centros de cultura aleman se llegue hasta los nueve en la segunda enseñanza.

Solo España en estos constituye una excepción y conviene, por tanto, que por los gobiernos se atienda con mayor diligencia al estudio del habla castellana que hasta ahora solo se estudia en un solo curso en los Institutos y unas sesenta horas al año.

Por todo lo expuesto acordaron los centros de referencia proponer al ministro las bases que a continuación publicamos:

«Primero. El estudio obligatorio y diario de la lengua y literatura española en todos los cursos del bachillerato y de la Escuela Normal.

Segundo. La intensificación del estudio de la lengua española en la enseñanza primaria y en las escuelas técnicas, industriales, de Artes y Oficios, etc.

Tercero. El establecimiento en la Universidad Central de cátedras de ampliación e investigación gramatical, de Fonética, de Morfología y Sintaxis, de Métrica poética, de Semántica castellana, etc.

Cuarto. La exigencia del título que acredite estos estudios superiores gramaticales y filológicos para la enseñanza de nuestra lengua en Institutos, Normales, escuelas técnicas, etc., a fin de que el profesorado encargado de estas enseñanzas, tenga un grado tal de competencia, que garantice con su saber y altas dotes pedagógicas el éxito de estas reformas.

No escapa a la aguda perspicacia de V. E. que en Italia, país más polidialectal que el nuestro existe en la clase media y en el pueblo un respeto y un afecto a la lengua nacional de que aquí carecemos. Que reciente la unidad política, hay una más perfecta unidad espiritual que entre nosotros. Que la cultura de la clase media, y sobre todo de la juventud que ingrese en las aulas universitarias, ha elevado su nivel moral e intelectual en los últimos lustros, y todo ello se debe, como de consuno reconocen publicistas y maestros, a las reformas pedagógicas, a los nuevos planes y sistema de enseñanza, a la incorporación de Italia al movimiento cultural europeo.

Los infrascriptos, muy confiadamente esperan del patriotismo y de la cultura de vuestro país la implantación de las reformas antedichas para que España no sea en esto también una excepción en el mundo civilizado.

Dios guarde a vuestro país muchos años.

Valencia 10 de Octubre de 1918.

DE MAZARRÓN

Suscripción popular para costear las insignias de Comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Félix Rubio Macías.

Suma anterior, 1.005 ptas.

Ayuntamiento de Librilla 10 pesetas, Casino agrícola 10, don Salvador Lorente 5, don José García Martínez 2, don Carlos Lopez 2, don José Lara 0'50, don Francisco Lara 0'50, don Juan Lara 0'25, don Antonio Lara 0'50, don Pedro Martínez 2, don Fernando Martínez 2, don José Fernández 1, don Gabriel Serrano 1, don Eugenio Hernández 1, don Francisco Torres 1, don Francisco Sánchez 1, don Agustín Pérez 1, don José Gómez 1.

Total, 1.047 ptas.

Continua la suscripción en los sitios de costumbre.

Entierro

En el día de ayer ha tenido lugar el entierro de la joven señorita, hija de nuestro buen amigo don Tomás Paredes.

Al acto del sepelio han concurrido numerosas representaciones de todas las clases sociales que han rendido a la finada el último tributo de consideración y respeto por su fallecimiento.

Acompañamos a sus padres y hermanos en el justo dolor que experimentan.

Mejorados

Se encuentran bastante mejorados de la enfermedad reinante, la esposa de nuestro buen amigo don Angel Viudes y el médico don Francisco Muñoz.

Le deseamos pronta y completa mejoría.

Viajero

Se encuentra en esta girando una visita de inspección a las minas «Tala» y «Fuensanta», el ilustrado ingeniero de minas don Luis Malo de Molina.

CORRESPONSAL.

Páginas de la campaña

A la zaga de Wilson

No hay otro remedio. A regañadientes y con reservas mentales siguen los estadistas ingleses y franceses la franca política de paz del Presidente Wilson.

Edward Grey se ha sumado a las aspiraciones norteamericanas, aunque dejando entrever que no todas las bases del político yanqui satisfacen al orador británico.

En el discurso susodicho se observa una gran contradicción de principios, lo cual prueba falta de sinceridad efectiva, pues tan pronto reconoce el orador que la oferta de Alemania y su adhesión a los prin-

cipios de Wilson es un gran avance para la paz, como arremete contra la nación germánica y lanza amenazas poco en armonía con las corrientes de concordia que hacen asegurar una paz inmediata.

El político inglés es de todo punto contrario a la famosa liga de naciones la cual estima que en todo caso debe formarse el hacerse la paz, pues caso de aplazarse hay probabilidades de que se perjudique su formación.

Otro político inglés M. Balfour también se muestra a regañadientes partidario de Wilson y de su notapropuesta a los Imperios centrales, pero en cambio estima que la tarea de paz no es empresa fácil de realizar y parafraseando al poeta que dijo que la paz tiene sus victorias no menos famosas que las de la guerra, afirma que las victorias de la paz serán en esta ocasión tan difíciles de alcanzar como las de la guerra, porque han de surgir enormes dificultades, cuya resolución exigirá exquisito tacto y excelente juicio en los hombres de Estado.

Mas Balfour es de los que creen equivocadamente en la victoria de las armas aliadas de la cual ha de ser colorario la paz, y al mismo tiempo estima con respecto al nuevo Gabinete de Berlín, que un cambio político no es la transformación de una forma de Gobierno, sino que es, sobre todo, y ante todo, el cambio directores de la política.

En una palabra, el político inglés no tiene fe en la sinceridad germana, en consecuencia, tampoco la tiene en la paz ni en las ventajas que esta pueda proporcionar a los países de la Entente.

Los políticos franceses van también a la zaga de Wilson, pero con tan pocos entusiasmos que los socialistas de la vecina República se han visto precisados a manifestarse abiertamente contra el imperialismo de la Múltiple y reclaman el derecho de los pueblos a gobernarse y a disponer de si mismos.

La paz se acerca a pasos agigantados, es un hecho irrefutable.

Alemania según las últimas noticias acepta las condiciones de Wilson, poniendo así punto final a la recia contienda.

COMANDANTE CUNAXA

La sociedad de las Naciones

La idea de la Sociedad de Naciones es universal en los montos presentes. Pero ¿quién desconocerá las dificultades de su realización práctica? Para que esa idea se realice, se necesita un organismo superior a las Naciones, que defina lo que es justo, y que tenga a su servicio un poder bastante fuerte para que sus decisiones sean respetadas; pues es sabido

que no hay Derecho efectivosin fuerza coactiva que le dé vida.

La forma de constituirse ese Tribunal, la representación que hayan de tener en su seno las Naciones, el lugar en que deba residir, el idioma de sus deliberaciones, el procedimiento para éstas, la constitución de la fuerza que garantice la ejecución de sus fallos, la separación de las cuestiones de régimen interior de cada uno de los Estados que integran la Sociedad de Naciones de aquellos otros problemas que sean de relación entre los mismos, el ejercicio de la presidencia de esa Sociedad, todo eso son problemas a resolver, y la sola enumeración de ellos es bastante para el lector comprenda la importancia.

¿Es que los hombres de Estado contemporáneos no saben eso? Lo conocen perfectamente; pero ha sido tan enorme esta tragedia, que la Humanidad no ahorrará medio de poder borrar del cielo de las posibilidades la petición de otra tragedia similar.

Para ello no bastaba una regulación de las cuestiones territoriales. Quedaba para postguerra otro sentimiento pasional, que ha producido una bibliografía copiosa, y que habiendo causado esta guerra, era seguro engendraria otras más: la rivalidad económica.

El sueño alemán de la Mitteleuropa, toda la política germana del drangnach Osten, y todos los procedimientos de concentración de fuerzas económicas que vivían al amparo triple del arancel, el cartel y el dumping, tenían que ser evitados. Si no, volveríamos a competencias comerciales, que se dirimían con las armas, porque hoy los viajantes de comercio eran con frecuencia heraldos de los Ejércitos.

Eso es lo que quiere evitarse, y el único medio es una organización de países, más o menos completa, en que no baste la pasión de un pueblo para ensangrentar otra vez el mundo. Y claro es que, por difícil que nos parezca el conseguirlo— a nosotros nos parece mucho, y creemos que la Sociedad de Naciones tendrá que organizarse muy imperfectamente—, tenemos el deber, todos los países cultos, de acudir con nuestro esfuerzo, con nuestro entusiasmo, en apoyo de la idea, para que en una era de paz pueda reconstituirse el caudal económico malbaratado en un quinquenio de desenfreno.



CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 2'50 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías

Tienda Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1774 raciones de comida y 1740 de pan, de las cuales 1400 de las primeras y 1400 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Se han recibido 150 pesetas de doña Cristina Pérez con las que se mejoró la comida el día de Nuestra Señora del Pilar, en memoria de su difunto esposo don Rosendo Ferrán (q. e. p. d.)

También se han recibido 50 pesetas de don Enrique Bernal, en sufragio de don Eduardo Juan y sus padres (q. e. p. dd.) repartiendo 200 libras de pan.

Han salido de semana don Mariano Palarea y don José Ferrán Moreno.

Han entrado don Antonio Murcia y don Alberto Medina.

Desecación de huevos para la alimentación en Alemania

La «Gaceta de Colonia» escribe: «El ministerio de Abastecimientos ha obligado de nuevo a emplear grandes cantidades de huevos ucranianos y rumanos para hacer harina de huevo.

En las estancias de la central para la leche tuvo lugar una inspección de la instalación para el ensayo de la desecación (sistema Krause), de la Sociedad de desecación del Imperio.

El Director Gensecke, Pr. de la escuela Técnica superior, dió a conocer la técnica del procedimiento de Krause. Después tuvo lugar una inspección por toda la instalación, construida por valor de 150.000 mareas a cuenta del Estado, y se exhibió la manera de desecar los huevos frescos.

Se ha planteado el desecar los huevos, al ser posible en el mismo sitio de la procreación.

Una cantidad de platos preparados con productos obtenidos por medio de esta desecación, tenían un gusto muy sabroso.»

Alfombrillas limpia-barros, En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

Precios del Mercado

LONJA

Precios del día 15: Patatas, 14'00.—Pimientos gordos 13'00.—Melones, 9'00.—Bonitos, 8'00.—Manzanas 00'00.—Ajoas, 00'00.—Guisantes, 00'00.—Tomates, 8'00.—Peros 0'00.—Bajocas, 2'00.—Granadas, 6'00.—Cebolla, 5'00.—Sandías, 0'00.—Judías, 00'00.—Berengenas, 0'35.—Papas, 00'00.—Pimientos, 9'00.—Melocotones, 00'00.—Limones 14'00.

PESCADERIA

Precios del día 15: Lengudo, 2'00.—Mero 12'00.—Anguilas, 0'00.—Sardina, 0'00.—Boga 0'00.—Mujol, 1'20.—Dorada, 1'20.—Bonito, 0'00.—Lecha, 0'00.—Pajel 0'00.—Salmonete, 2'50.—Magros 1'20.—Atún, 0'00.—Calamares, 0'00.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas.

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 2. Defunciones, 15. Matrimonios, 1.

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 3. Defunciones, 16. Matrimonios, 0.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: DON JULIO GARCIA GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos, minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogeys. Baiorruvevo.—Letra A. Frente al Horno de la Fuensanta.

«Covadonga», Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Jabonerías, 10.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una, de 30 años de edad, viuda, con leche de ocho meses. Darán razón en el camino de Alcantarilla, junto a la casa del Sennatorio, preguntando por Dolores la Rulla.

Filtros contra la gripe. Los más eficaces por su calidad. Bazar Murciano

Imp. de EL TIEMPO

—Entonces es Fabrice que va en busca de algo.

—No—replicó la señora,—si hubiera sido su esposo ya lo habría reconocido.

—Entonces... entonces... no sé lo que pueda ser.

La señora Fabrice no había tenido tiempo de volver de su estupor, cuando un grito ronco, espantoso, resonó en toda la casa.

La portera palideció horriblemente y perdió en absoluto la cabeza. En vez de apresurarse a cerrar la puerta de la calle, se precipitó a la escalera como una loca, gritando con todas sus fuerzas: —¡Ocorrol! ¡Ladrones! ¡Asesinol!

Encontróse bruscamente delante de Ramoneau que la derribó y saltó por encima de ella.

En el mismo instante las dos puertas de los pisos primeros se abrieron. Desgraciadamente era demasiado tarde para que pudiesen apoderarse del viejo malvado, que a todo correr había ganado la calle y huía con toda la velocidad que le permitían sus piernas.

Durante este tiempo, la señora Fabrice, lastimada, había logrado levantarse con ayuda de un vecino y seguía dando gritos desahogados.

Todos los vecinos estaban en la escalera. Personas extrañas a la casa acudían a los gritos de la portera y llenaban ya la entrada.

La Frileuse, aprovechando aquellos momentos de confusión y de aturdimiento, se deslizó como

una anguila a través de los curiosos cuyo número iba aumentando cada vez más.

Las primeras personas que al ver la puerta del piso del señor Blanchard abierta de par en par penetraron en la alcoba, vieron a Fabrice tendido en el suelo, bañado en sangre y en la cama el cuerpo inmóvil del ciego. Al principio supusieron que los dos habían sido asesinados. Fabrice tenía aun en la mano crispada la lámpara apagada, con el tubo roto.

Hubo un momento de confusión indescriptible; unos quedaban sin palabra, helados terror; los otros lanzaban gritos de espanto y de horror. Mientras dos hombres levantaban a Fabrice y lo colocaban en un sillón, otro recogía del fondo de la alcoba el puñal del asesino, cuya hoja estaba roja de sangre tibia todavía. Al mismo tiempo alguien advirtió que el ciego dormía profundamente.

—Semejante sueño no es natural—dijo una mujer;—seguramente lo han dormido.

—Los bribones le habrán dado algún narcótico—opinó otro.

La señora Fabrice entró entonces en la habitación donde el crimen se había cometido, sostenida por dos personas. Ya conocía su inmensa desgracia, y resistiéndose a los que querían hacerla entrar en el kiosco, había subido para contemplar el cuerpo ensangrentado de su marido. Echóse sobre el lanzando gritos que parecían rugidos.

Luego, incorporándose bruscamente, se mesó los cabellos y se reclinó los brazos con desesperación.

La pobre mujer se hallaba en un estado lastimoso; los ojos se le salían de sus órbitas; sin reconocer a nadie, miraba a uno despues de otro á cuantos allí se encontraban, con una fijez que causaba lástima.

Aquella mujer con el pelo suelto, que pisaba la sangre de su esposo, no ofrecía un espectáculo menos atroz, menos horrible que el del cuerpo inerte que yacía cerca de ella.

La sangre continuaba corriendo; brotaba como de una fuente de la herida abierta por el puñal.

Fabrice se había puesto resueltamente delante de la puerta para impedir que el segundo ladrón se escapase; entonces, para forzar el paso, Ramoneau le había echado sobre el portero asesinado una furiosa puñalada en medio del pecho.

El pobre hombre no está completamente muerto dijo un vecino tratando de contener la sangre con un pañuelo; creo que sería conveniente ir en busca de un médico.

—¡Voy corriendo!—añadió otro, y marchó en seguida.

Alguien había ido ya a avisar a la policía de lo ocurrido, y no tardaron en llegar varios guardias de la paz. Los agentes hicieron salir a todos los curiosos que no eran de la casa, y dos se quedaron en la puerta para impedir que entrasen otros.

pero desistió temiendo llamar la atención de la portera. Prefirió quedarse en pie en el quicio. La abominable criatura se había puesto livida, gruesas gotas de sudor inundaron su frente, la sangre se le había paralizado en las venas. Loca de terror esperaba. Parecía que sus pies se hallaban sobre ascuas.

De pronto oyó pasos precipitados en la escalera, y casi en seguida Giffard pasó por delante de ella como una exalación.

—¿Qué es eso?—preguntó la portera saliendo al vestibulo.

—No... no se...—balbuceó la Frileuse.

La señora Fabrice no notó la turbación de la joven.

—Es un hombre que ha salido huyendo—dijo la señora anciana que se había quedado en la portera.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villateal, 2, 4 y 6; González Adán, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de tracción, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y trabajos instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios; manguito bujardado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suministro a manivela, lámparas eléctricas eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para todos los trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Suceros de Juan Bernal é Hijos

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Idénticos catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

En Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océanos y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industria de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico subido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Para el cultivo de las plantas para el cultivo racional de abonos. Bajo la alta inspección del elemento agrónomo

AVISO IMPORTANTE.—Frente a la necesidad de una práctica especial para sacar la máxima de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comparen en otros antes de nuestros análisis. Diríjanse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

Dirección para el extranjero: 11.—MADRID

¿Neumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo; elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el remedio más práctico y eficaz para combatir y desenterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Cantidad perfecta con los pasados intestinales.—3.ª Durecimiento completo.—4.ª Acción emoliente y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 25 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Ooruña para Habana y Veracruz, Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Océano, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeallo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Póo

C. de Oádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios a la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de la Compañía a New-York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato suaverado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

aldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga, 8

La Catalana

Seguros contra incendios y esplo-

siones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativo, de recursos y de

paralización de trabajo a causa de

incendio.

FUNDADA EN 1885

Inscrita en el Registro del Ministerio

de Fomento. Domiciliada en Barcelona

Rambla de Cataluña 15 y Correo, 623.

Desarrollo de la Compañía

durante el ejercicio de 1917

Plas. Cts.

Capital suscrito 5.000.000

Reserva estatutaria 1.500.000

Reserva de contingencias 1.000.000

Reserva de recursos 2.700.980 75

Reserva de pérdidas y ganancias 1.120.905 91

Primas recibidas 6.801.681 48

Reserva para contingencias 21.055.908 23

Reserva para contingencias 27.898.465 82

Reserva para contingencias 5.000.000

Reserva para contingencias 1.500.000

Reserva para contingencias 1.000.000

Reserva para contingencias 3.56.375 40

Reserva para contingencias 1.01.537 96

Reserva para contingencias 7.808.639 78

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.)

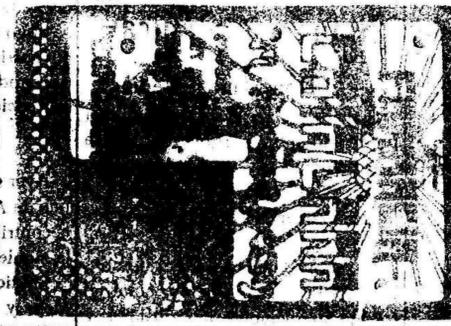
Delegado en Murcia

BON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA YRESA, 7

De pequeñas cantidades para ne-
cesarios prácticos.—Ofertas detalladas al apartado núm. 42.-Murcia.

DISPONGO

Teléfono de EL TIEMPO
Núm. 25



BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 153

Casa fundada en 1900.

BAZAR MURCIANO

En Murcia. Platería. 66 y 68. En Cartagena. Mayor. 33